



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Junta de Andalucía



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



PRIMER CONGRESO JURÍDICO DE CIRIEC-ESPAÑA

DESAFIOS JURÍDICOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Córdoba 15 y 16 de junio, 2023

**Lugar de celebración: Salón de Grados de la Facultad de Derecho y Ciencias
Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba**

(Plaza de Puerta Nueva, s/n. Córdoba)

Dirección: Manuel García Jiménez y Felipe Palau Ramírez

Coordinador académico: Eduardo Miranda Ribera

Secretaría técnica: Ana Ramón Sierra

PROGRAMA PROVISIONAL

JUEVES, 15 DE JUNIO

12:00 horas. Acto de presentación.

- *Adoración Mozas* (CIRIEC), Presidenta del CIRIEC-España
- *Manuel García Jiménez y Felipe Palau Ramírez*, Directores del Congreso
- *Luis María Miranda Serrano*. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.
- *Nuria Ceular Villamandos*. Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Turismo
- representante de la Junta de Andalucía

12:30 horas. Sesión Inaugural

Moderador: *Rosalía Alfonso Sánchez*. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad de Murcia.

Ponentes:

- *“Evolución del tipo social cooperativo”*, *María José Morillas Jarillo*, Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III.
- *“Colaboración público-privada y economía social”*, *Julio González García*. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid. Secretario General y del Consejo de Correos.

14:00 horas. Almuerzo de trabajo

16:00 horas. Sesión Plenaria

Moderador: *Juan Ignacio Peinado Gracia*. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Málaga.

Ponentes:

- *“Ánimo de lucro, sociedades de propósito especial y economía social”*, Arístides Jorge Viera González. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos.
- *“¿Es posible la adopción de acuerdos al margen de la asamblea general en la sociedad cooperativa?”*, Luis María Miranda Serrano. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Córdoba.
- *“Plataformas colaborativas”*, Esperanza Gallego Sánchez. Catedrática de Derecho Mercantil. Universitat de Alicante.
- *“Transporte colaborativo”*, María Victoria Petit Lavall. Catedrática de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I.

18:00 horas. Pausa café.

18:30 horas. Sesiones de presentación de comunicaciones

21:00 horas. Cena Oficial

VIERNES, 16 DE JUNIO

9:30 horas. Sesión Plenaria

Moderador: *Juan Escribano Gutiérrez*, Catedrático (acreditado) de Derecho del Trabajo. Universidad de Córdoba.

Ponentes:

- *“La gestión de servicios sociales de interés general exclusivamente por entidades de Economías Social y la libre prestación de servicios en la Unión Europea”*, Luis Manent Alonso. Abogado de la Generalitat Valenciana.
- *“Colaboración público-privada en comunidades energéticas”*, María José Vañó Vañó. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universitat de València.
- *“Autoempleo colectivo y trabajo asociado”*, Aitor Bengoetxea Alkorta, profesor Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco.
- *“Las cooperativas de facturación y el problemático encuadre de sus socios en el correspondiente régimen de la Seguridad Social”*. Eduardo Talens Visconti, Profesor de Derecho del Trabajo. Universitat de València.

11:00 horas. Pausa café.

11:30 horas. Sesión Plenaria

Moderador: *Jesús Olavarría Iglesia*. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat de València.

Ponentes:

- *“Las cooperativas y el exilio español republicano”*, Yolanda Blasco Gil. Profesora Titular de Historia del Derecho. Universitat de València - Amando Pavón Romero. Investigador titular. Universidad Nacional Autónoma de México.
- *“Responsabilidad social empresarial en las cooperativas”*, José Ramón Salelles Climent. Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Pompeu Fabra.
- *“Tributación de las entidades de la economía social en el Impuesto sobre Sociedades: incentivos fiscales”*, Carlos Correcher Mato. Profesor de Derecho Tributario. Universitat de València.

- *“Incentivos fiscales a las aportaciones a las entidades de economía social”*, Amable Corcuera Torres. Catedrático de Derecho Tributario. Universidad de Burgos

13:30 horas. Entrega de premios y clausura

14:15 horas. Cóctel de clausura.